

NAVALCARNERO



San Martín de Valdeiglesias. Crisis en el grupo de Gobierno

San Martín de Valdeiglesias

DIMITE OTRO CONCEJAL

En el pleno extraordinario celebrado el día 27 de marzo en San Martín de Valdeiglesias fue presentada la dimisión del concejal por el Partido Socialista Valentín Gómez. Es la segunda dimisión que se produce en este partido desde las elecciones municipales

Tras la lectura del acta anterior y su consiguiente aprobación comenzó el pleno extraordinario en San Martín de Valdeiglesias, cuyo punto más llamativo fue la dimisión del concejal Gómez, del Partido Socialista, y el posterior voto de censura por parte del concejal de UCD San Antonio por no comparecer ante el pleno para explicar personalmente la causa de su renuncia.

Sin embargo, el pleno dio para más y se discutieron otros ocho puntos en el orden del día, entre ellos las obras del plan de cooperación con la Diputación, que consiste, entre otras cosas, en la ampliación del centro de formación profesional, pavimentación de varias calles, bombas flotantes de agua del pantano, etc...

Asimismo, se informó sobre la construcción de un centro para subnormales, cuyos terrenos serían cedidos por el

El Pleno estudió las obras del Plan de Cooperación con la Diputación Provincial

Ayuntamiento. La Caja de Ahorros lo construiría y el Ministerio de Sanidad se haría cargo de su administración. Este centro albergaría a subnormales de la comarca, pero dando preferencia a los del Municipio.

Sobre la instalación de quioscos en los montes públicos, que fue otro de los puntos del orden del día, S. L. García, independiente, estima que las denuncias que últimamente se han venido haciendo por parte de la Guardia Civil no eran del todo correctas, pensando que era más una tarea del Ayunta-

miento denunciar la falta de acondicionamiento.

INFORMACION PRESUPUESTARIA POR PARTE DEL INTERVENTOR

Siendo conscientes los miembros de la corporación de la necesidad de agilizar la aprobación del presupuesto para este año, que se estima ascenderá a 59.300.000 pesetas.

No fue aprobado por el pleno la municipalización del servicio de basuras, al pensar que es más eficiente la actual contrata. PSOE y UCD votaron en contra de la municipalización.

Como últimos puntos del orden del día se aprobaron una ordenanza reguladora de venta ambulante y el régimen interior del mercado de abastos.

OTRAS NOTICIAS

- El lunes día 7 tendrá lugar una romería con motivo de la festividad de la Virgen de La Nueva. Los deseos de la comisión de festejos es que la romería se celebre en un ambiente popular.

En el pleno ordinario de Navas del Rey

POLEMICA POR TRES URBANIZACIONES

Los ediles socialistas interpellaron al alcalde en torno a posibles infracciones urbanísticas

Trece puntos en el pleno ordinario de Navas del Rey y polémica en el capítulo de ruegos y preguntas al interpellar el concejal independiente, señor Barroso, al alcalde sobre la no inclusión en el orden del día de la problemática de la urbanización «Rago el Morro», que se arrastra desde hace varios meses. Asimismo, los socialistas interpellaron a la Corporación por no dar la debida contestación a COPLACO sobre el asunto de las urbanizaciones «Santana» y «Rochas», que incurrir en presuntas infracciones

Después de la lectura del acta anterior y su correspondiente aprobación hay que destacar el punto tercero del orden del día que sobre la moción del alcalde sobre Conveniencia de Modificación Normas Complementarias de Planeamiento, donde se pedía y fue aprobado, se declaren los polígonos p-11 y p-13 zona de ensanche, ya que su actual condición de reserva urbana dificulta la expansión del pueblo.

El punto cuarto sobre Plan Provincial de Obras y Servicios fue aprobado, y cabe destacar la petición de 15 millones de pesetas para reparación de calles en 20.000 metros cuadrados.

Los demás puntos del orden del día se desarrollaron con normalidad, no destacando ninguno de ellos por su contenido en general.

En el capítulo ruegos y preguntas, el concejal independiente Barroso interpelló al alcalde sobre la tardanza y no inclusión del tema «Rago el Morro», produciéndose fuertes tensiones, llegando a decir el concejal que por la defensa enconada del alcalde, no dando luz verde al tema, parecía que pudiera tener intereses en el asunto.

Por su parte, los compo-

nentes de la Agrupación Socialista de Navas del Rey interpellaron sobre la tardanza en llevar a efecto la petición informativa de COPLACO al Ayuntamiento respecto a las urbanizaciones «Santana» y «Rochas», alegando que de no llevarse a cabo en fechas próximas recurrirían al organismo competente para la solución de este problema, que en su día fue denunciado por la agrupación Socialista de San Martín de Valdeiglesias.

Cadalso: ya hay presupuestos

En los últimos plenos, celebrados en varias localidades, se ha dado la coincidencia de celebrarse el ordinario y el extraordinario conjuntamente, a la misma hora y en el mismo día. Pues bien, para no perder esta nueva costumbre, en Cadalso, el pasado día 25, tuvieron lugar ambas sesiones.

El pleno extraordinario, que contaba con un único punto, pero muy apetitoso para los vecinos de la localidad, fue corto y transcurrió con normalidad. El punto a aprobar fue el presupuesto para el año 1980, que asciende a 17.313.000 pesetas.

Con la misma normalidad que el extraordinario se desarrolló a continuación el ordinario, pero éste ya con un mayor número de asuntos a tratar.

Todos los puntos insertos en el orden del día fueron aprobados y han sido solicitados a la Diputación, que será en definitiva la que diga la última palabra.

Teniendo en cuenta la espera de la contestación oficial, se solicitaron 16 millones para alumbrado público. Otros tres millones han sido pedidos para la mejora de captaciones de agua de los pozos de Las Tórtolas. Otra captación de traídas de aguas de pozos de los Toros de Guisando fue hecha a la Diputación, y ésta con presupuesto mayor al anterior, de diez millones de pesetas.

Para el alcantarillado del Piquillo se han solicitado tres millones. A 600.000 pesetas asciende la cifra que puede ser concedida para la reparación de la calle de San Macario. Para el Hogar de Ancianos, la cantidad pedida ha sido de 470.000 pesetas.

Con el fin de mejorar la clínica rural, la Corporación ha solicitado un total de 5.500.000 pesetas y con medio millón menos se aprobó el ensanche del cementerio.

Móstoles: Con representación de la juventud, la Universidad a distancia y el Ayuntamiento

CREADO EL CONSEJO LOCAL DE SANIDAD

En el pleno ordinario celebrado el pasado miércoles en Móstoles tenemos que destacar varios puntos y mociones que una vez presentados fueron debidamente aprobados

En primer lugar se presentó la moción del delegado de Cultura, en la que se intentaba que la ermita situada en la plaza del Pradillo fuese declarada monumento nacional. La moción fue aprobada.

En lo que se refiere a Sanidad, quedó aprobada la creación del Consejo Local de Sanidad, incluyendo en este Consejo la representación de la juventud, de los miembros de la Universidad a distancia y, por supuesto, la Comisión informativa municipal de Sanidad.

Igualmente hay que destacar que la Comisión de juventud tiene su directiva. Fueron aprobados en este pleno todos los miembros que entrarán a formar parte del cuadro directivo de la misma.

Fue de destacar la moción presentada por el delegado de juventud, J. Lucas Inés, para la creación de un concurso de poesía. La permanente aceptó, pero con una condición, que se celebre a la par que el con-

curso de literatura que está siendo promovido por la Comisión de Cultura. Es decir, que tanto el premio de poesía como el de literatura se celebrarán a la vez y la entrega de premios se realizará el mismo día.

Seguidamente se pasó a dar lectura al informe de bienestar social y ordenanzas de guarderías infantiles. También fue designado un miembro del PSOE para cubrir una vacante de la Comisión de Sanidad.

Asimismo, se creó la plaza de técnico de archivo y la intervención del concejal de UCD, señor Pérez de Tudela, fue la más comentada, ya que él pedía la suspensión del acuerdo que tomó la permanente el día 10 de este mes sobre urbanismo.

Hubo comentarios diversos respecto a esta moción y sobre la manera en que fue presentada.

INFRACCION URBANISTICA

Igualmente destacaron las mociones presentadas por la

comisión de urbanismo, en la que se dio cuenta del escrito de PROBISA, donde se especifica el abuso cometido en las parcelas 5, 21 y 22. En consecuencia, se presentó como solución el devolver al Ayuntamiento en recompensa de la infracción urbanística 22.000 metros cúbicos y la cesión de la parcela 40.

La comisión de urbanismo decidió que para aprobar y acceder a este acuerdo, la constructora debería presentar los proyectos reformados en el plazo de veinte días y que luego se tomaría la decisión.

Igualmente se trató en el pleno el punto 3-80 sobre la ley del suelo, en el que se acortan los plazos para los trámites de urbanismo, otorgando poder de aprobación a COPLACO. Según nos informó el concejal delegado de Urbanismo, él considera que es un gran peligro, ya que en definitiva es quitar funciones al Ayuntamiento.

Moción para que la ermita de la plaza del Pradillo sea declarada monumento nacional

MADRID

Participación ciudadana en las Juntas de distrito

POR FIN HUBO ACUERDO PSOE-PCE

El pleno aprobó el reglamento por el que habrá de regirse

* * *

Las comisiones de participación estarán integradas por entidades asociativas y vecinos individualmente

Tras muchas idas y venidas y no pocos roces sin mayor trascendencia por otra parte, hubo finalmente acuerdo entre los dos partidos que constituyen la mayoría de izquierda en el Ayuntamiento de Madrid, PSOE y PCE, sobre la participación ciudadana en las Juntas municipales de distrito. Según ha podido sondear CISNEROS, el contenido del acuerdo es «aceptable» para la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos

El pleno del Ayuntamiento de Madrid celebrado el pasado viernes aprobó a propuesta del concejal responsable de la Delegación Vecinal, Hernández Craqui, el reglamento por el que se regirán las Juntas en materia de participación ciudadana.

Recientemente, el pleno del Ayuntamiento aprobó un decreto por el que se dotaban a las Juntas de mayor capacidad de decisión, iniciando así el proceso de descentralización administrativa, que se profundizará en próximos años.

Inmediatamente, la mayoría de izquierdas se puso a trabajar en un proyecto de financiación de esta descentralización, con el objetivo de dotar a las Juntas de mayores recursos económicos. La propuesta concreta fue también aprobada en el último pleno del Ayuntamiento. Anteriormente CISNEROS había publicado en estas mismas páginas su contenido en exclusiva.

En estos momentos están ya constituidas todas las Juntas municipales de distrito, a excepción de la de Retiro. Cada Junta está integrada por un presidente y seis vocales. De los siete, cuatro pertenecen a la mayoría y tres a UCD.

REGLAMENTACION DE LA PARTICIPACION

La normativa que regula el funcionamiento de las Juntas en materia de participación ciudadana tiene un carácter provisional de un año de duración, al final del cual se analizarán los resultados obtenidos.

En cada Junta se constituirá una Comisión de Participación por área: enseñanza, transporte, abastos y mercados, urbanismo, cultura, juventud. En definitiva, todos los sectores que engloba la gestión municipal.

Estas comisiones de participación estarán integradas por entidades asociativas y vecinos individuales. Las primeras, en función de su representatividad en cada distrito. Los segundos, en función de que vengan avalados por un determinado apoyo. En todos los casos será el pleno de la Junta quien decidirá su inclusión en la Comisión en la que hayan solicitado participar, una vez vista la exposición de motivos. Las comisiones de participa-

ción tienen, pues, un carácter estable y semicerrado.

El orden del día del pleno de la Junta, integrado por el presidente y los seis vocales, que se reunirá, al menos, una vez al mes, vendrá determinado en lo fundamental por las propuestas que vengan de las comisiones de participación. Estas tienen, pues, un amplio margen de maniobra en la actividad municipal.

Los plenos de la Junta serán

públicos. Las entidades asociativas o los particulares avalados por un determinado número de firmas tendrán derecho de propuesta previamente a su iniciación. Esto quiere decir que podrán plantear aquí aquellas propuestas que no hayan sido consideradas o hayan quedado en minoría en la comisión correspondiente. Este mecanismo facilita que en todo momento habrá un acceso directo a la Junta por parte de

los vecinos, tanto los organizados como a título individual. La Junta deberá considerar todas estas propuestas y decidir sobre ellas.

Cada tres meses, la Junta celebrará una asamblea de carácter informativo a la que estarán invitadas todas las entidades asociativas.

Para evitar el «amarillismo» o la creación de entidades fantasma, la Junta de cada distrito abrirá un registro con todas las entidades existentes, donde se señale número de socios, actividad fundamental, etc. Sólo las entidades inscritas aquí se podrán acoger a la normativa del decreto de participación.



Casa de la Villa: «Luz verde» a la participación vecinal

Celebrados en Leganés

ACTOS EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

En Leganés, y organizado por la Casa de la Cultura, se ha celebrado un ciclo de conferencias sobre «Los derechos humanos en América Latina» los días 27, 28 y 29 de marzo

En ellos han participado Orlando Guerrero, embajador de Nicaragua en Madrid; Andrés López Acoto, abogado argentino, y Erich Schnake, abogado y senador chileno de la legislatura de Salvador Allende.

Esta iniciativa responde a la política municipal de «potenciar al máximo los ciclos de exposiciones, conferencias, conciertos, representaciones teatrales, muestras cinematográficas...», según se especifica en el pre-plan municipal que sirvió de base para la aprobación de los presupuestos de 1980.

Para este ejercicio, el Ayuntamiento ha dedicado más de 48 millones de pesetas para actividades deportivas y culturales, lo que supone una partida importante y un aumento notable respecto a ejercicios anteriores.

Getafe: Alcalde y concejales, portavoces ante los vecinos

EL AYUNTAMIENTO EXPLICA SUS PROYECTOS

Durante los últimos quince días el Ayuntamiento de Getafe ha venido realizando una serie de actos públicos con el objetivo de explicar a los vecinos de la localidad el contenido del programa de actuación municipal recientemente aprobado por el pleno de la Corporación, según ha informado a CISNEROS el alcalde de Getafe, Jesús Prieto, socialista.

«Lo que hemos estado haciendo es ir barrio por barrio, en actos informativos públicos, para explicar qué es lo que queremos hacer en 1980; por qué esto y no otras cosas; dónde vamos a incidir especialmente; cuáles son los problemas con los que nos estamos encontrando; en fin, una explicación amplia de nuestros proyectos», nos dice Jesús Prieto.

«A cada acto hemos ido cuatro o cinco concejales y el alcalde. Tras una explicación introductoria por nuestra parte se abre el debate entre los asistentes. Para nosotros constituye una experiencia muy interesante.»

Jesús Prieto nos explica también que el Ayuntamiento ha editado 25.000 ejemplares del Programa de Actuación Municipal, que han sido repartidos gratuitamente entre la población, muchos de ellos, precisamente, en estos actos. «Estamos pensando incluso en editar más, dada la buena acogida que han tenido, ya que creemos que la actividad informativa es uno de los puntos fundamentales que han de resolver satisfactoriamente los ayuntamientos democráticos.»

HABRA UN GRAN ACTO EN ABRIL

Para abril, el Ayuntamiento de Getafe tiene previsto realizar un gran acto central, coincidiendo con el primer aniversario de los de la celebración de las elecciones municipales. También está previsto que

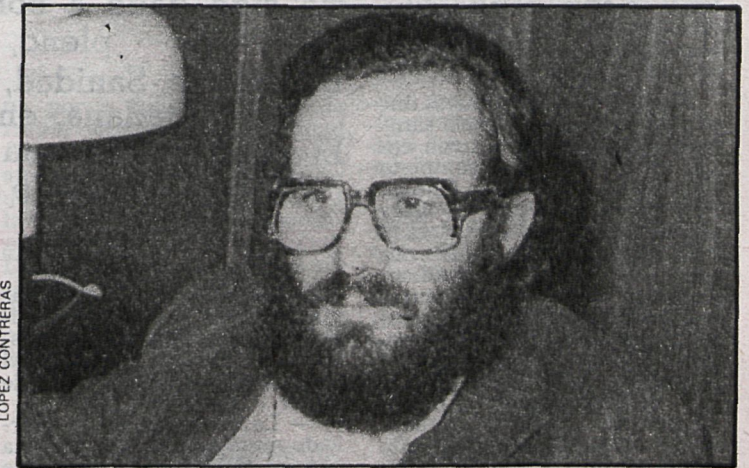
cada partido realice por su cuenta actos de explicación pública de cuál ha sido su gestión y sus proyectos. Esta campaña informativa institucional, desarrollada unitariamente por socialistas y comunistas, como también lo fue la redacción del Programa de Actuación Municipal y la elaboración del correspondiente presupuesto, desmiente los globos-sonda lanzados, especialmente en los últimos meses, por la derecha sobre la inminencia de la ruptura de los pactos.

El Programa de Actuación Municipal, básico en la gestión, está siendo discutido en todos los barrios

* * *

Preocupa el deterioro del Cerro de los Angeles, que será restaurado

En Getafe concretamente, la revista de distribución gratuita «Acción Getafense», portavoz de los intereses de la derecha y, concretamente, de UCD, en el editorial del número correspondiente al mes de marzo titulaba: «El pacto, a un paso del divorcio», y después de criticar la forma en que éste fue suscrita y la eficacia de la gestión de la izquierda concluía: «Es evidente que la situación es inestable. Se oye que el PSOE está esperando algunos meses más



El alcalde getafense, Jesús Prieto, explica la actuación municipal a sus vecinos en directo

para ver si las cosas se arreglan y hay quien dice que más vale un matrimonio separado que mal llevado». En las páginas interiores, Enrique Castellanos, portavoz del grupo de diputados de UCD, afirmaba: «Dentro de un año PSOE y PCE harán cada uno la guerra por su cuenta.»

Este número de «Acción Getafense» se publicaba el 18 de marzo. Lástima que unos días más tarde, concretamente el jueves día 27, Luis Fajardo, se-

cretario de política municipal de la ejecutiva del PSOE, declaró públicamente que «el balance del pacto municipal de la izquierda es positivo!»

ARREGLAR EL CERRO DE LOS ANGELES

Otro tema de interés en estos momentos en Getafe es la decisión del Ayuntamiento de proceder a una campaña paulatina que ha venido sufriendo el Cerro de los Angeles.

Recientemente se reunieron el concejal comunista Julio García Madrid y el propio Jesús Prieto con monseñor Estepa, llegándose al acuerdo de aunar esfuerzos para mantener en buen estado esta zona monumental y ecológica, así como para mejorar sus condiciones de habitabilidad.

ARANJUEZ

Valdemoro: Por parte de los concejales del PSOE y PCE

PRESENTADO EL PLAN DE ACCION MUNICIPAL

Los concejales del PSOE y PCE de Valdemoro han presentado el pueblo el plan de Actuación Municipal que piensan presentar al resto de la Corporación en fecha próxima. «Queremos que el pueblo lo conozca antes de presentarlo al Pleno, que conozca los problemas. El PAM estará abierto a todas las sugerencias de los vecinos, por lo que hacemos un llamamiento para que lo apoyéis, porque una vez aprobado será de todos los vecinos, ésta fue la presentación de Angel Vázquez, del PSOE.

La Corporación siempre obtiene los mismos resultados en las votaciones: ocho a nueve, y algunos comienzan a estar cansados de no poder hacer nada, por esto se presenta el PAM primero a los vecinos, para encontrar apoyo.

El plan, en su conjunto, se divide en cuatro apartados: problemas, soluciones, presupuestos para las enmiendas y la forma de financiación de cada problema.

Urbanismo: Destaca la insuficiencia de las normas subsidiarias, para lo que se propone la elaboración de un anteproyecto de plan de Ordenación General del término municipal. La financiación correría a cargo del MOPU, la Diputación y el presupuesto ordinario.

— Ante el mal funcionamiento del equipamiento de las urbanizaciones, se propone la elaboración de planes generales y parciales a cargo del presupuesto ordinario.

— Ante la falta de infraestructura, la creación de colectores en las zonas Norte y Sur, que se pagaría por Diputación, empresas privadas, presupuestos extraordinarios y contribuciones especiales.

— Calles sin asfaltar, aceras sin terminar e insuficiencia de rejillas y bocas de riego, se concreta en un plan de pavimentación y reparación de las calles del pueblo a cargo de la Diputación, presupuesto extraordinario y contribuciones especiales.

En cuanto a la falta de colector y de agua, intentan dotar de estos servicios a cargo de la Diputación y del presupuesto ordinario.

Sanidad: Las deficiencias importantes en la asistencia sanitaria, se solucionarían con ceder al INP el local completo donde está instalada la Clínica Municipal, para que en él se instale un consultorio dotado con laboratorio de análisis clínicos, especialidades médicas mínimas, servicio de urgencia y de medicina general y ambulancia, así como el material necesario. Todo ello a cargo del Ministerio de Sanidad.

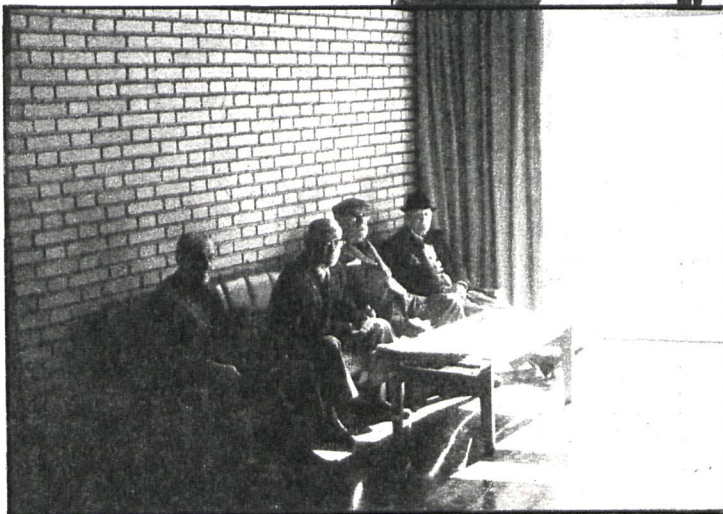
— Plan de higiene y desinfección del pueblo en vigilancia constante. Adecentamiento del matadero y vigilancia de las vaquerías. Mejorar la higiene en los locales municipales y establecimientos públicos. Para cuidar los verdaderos se propone crear una planta de transformación de basuras junto con otros pueblos. Todo ello a cargo del presupuesto ordinario.

— Malas condiciones de asistencia y falta de plazas en caso de hospitalización. Se estudiará la posibilidad de construir un hospital comarcal a cargo del Ministerio de Sanidad.

Servicios Municipales: Insuficiencia de personal en casi todos los servicios; se pide el aumento de las plantillas a cargo del presupuesto ordinario.

— Falta de equipamiento para los servicios municipales, que se solucionaría con la dotación de coches a la Policía Municipal, y de intercomunicadores con el Ayuntamiento.

— Previsiones para medio plazo en el suministro de agua potable. Tratar de solucionarlo con el Canal de Isabel II, que llega hasta Pinto. Los costes correrían a cargo de la Diputación y el MOPU.



Los concejales de izquierdas proponen la creación de un nuevo hogar de ancianos



ROGELIO LEAL

Las dotaciones de puestos de enseñanza y deportivos para los colegios serán contempladas por el Plan de Actuación

Deportes: Falta una política de promoción del deporte para todo el pueblo, y las instalaciones existentes están mal utilizadas. Se pretende terminar de construir un pabellón cerrado para la práctica de un deporte de sala, crear el consejo local de deportes, con participación de entidades, concejales y APAS. Con un presupuesto de más de cincuenta millones, que estaría a cargo del Consejo Superior de Deportes, Diputación, empresas privadas, y presupuestos ordinarios y extraordinarios.

pueblos de la comarca, mal servicio de taxis y mala situación de las paradas de autobuses. Se trataría de dar soluciones creando lo que falta y negociando con la empresa AISA billetes reducidos y mejor servicio.

Vivienda: Las viviendas son caras y de difícil financiación, por ello se propone que el Ayuntamiento distribuya de manera equitativa el 75 por 100 de las viviendas compradas por el Ministerio en «Residencial Nilo». Facilitar la construcción de viviendas sociales, estudiar la creación de un consejo de cooperativas, y garantizar el control de las viviendas de protección oficial para evitar la especulación.

Beneficiencia y asistencia social: Creación de una Junta de Beneficiencia y Asistencia Social, con la participación de los vecinos. Elaborar unas normas que establezcan la ayuda a necesitados y que garanticen la asistencia médico-farmacéutica de los vecinos que carecen de Seguridad Social. Construir una guardería de 80 plazas en los locales de la antigua OJE.

Seguridad ciudadana: Creación de una patrulla especializada en orden público y dotación de servicios a la policía. Cursos de formación de la Policía Municipal, ante su falta de formación.

Agricultura: Actualización del catastro en cuanto a arrendamientos se refiere.

— Estudiar la posibilidad de expropiación en tierras de labor no cultivadas al 100 por 100, para su posterior cesión en régimen de alquiler. Colaborar con la Cámara Agraria.

Participación ciudadana: Actualmente es escasa. Se propone fomentar los consejos de barrio, en reuniones con concejales.

— Crear el concejo municipal, integrado por APAS, asociación de vecinos, centro cultural, amas de casa y consejo de barrio. Que este consejo tenga amplia participación en los problemas del pueblo.

— Que el Ayuntamiento informe periódicamente de lo que hace, y que edite un boletín municipal periódico y gratuito.

— Que los vecinos participen en la programación de las fiestas locales.

Aunque muy somero, éste es el plan que pasará al Ayuntamiento en breve. Se pretende que su duración sea de tres años, hasta que termine su mandato la actual Corporación.

Ha sido dado a conocer públicamente, antes de someterlo al pleno, para lograr el apoyo popular

Urbanismo, Sanidad, Cultura, Enseñanza, Deportes y Participación Ciudadana, entre los temas de especial importancia

El plan tendría una vigencia de tres años, que son los que le restan de mandato a la actual Corporación

— Obligar a Valdemoraguas a pagar la deuda contraída con el Ayuntamiento y estudiar la municipalización del servicio de abastecimiento de aguas.

— La carencia de un mercado municipal se solucionaría con su creación. No se cita a cargo de quién. Se acondicionarían los parques y jardines y se harían otros nuevos en plazas del pueblo, con presupuesto extraordinario y de la Diputación.

Cementerio: Ante las malas condiciones del depósito actual y la falta de terrenos, se propone la adquisición de terrenos y la construcción de uno nuevo, con sala de necrosias, a cargo del presupuesto ordinario.

Cultura: Construcción de una Casa de Cultura en los terrenos municipales del antiguo teatro. En el mismo edificio se propone que queden las sedes de organizaciones juveniles, culturales y vecinales. El presupuesto de cincuenta millones a cargo de la Diputación, MEC y extraordinario.

Ante la falta de una política cultural se pide que el Ayuntamiento programe anualmente certámenes de diverso tipo.

— La infrautilización de los centros de EGB, utilizarlos fuera de las horas lectivas para actividades culturales, a cargo del presupuesto ordinario y de la Diputación.

— A causa del poco respaldo del Ayuntamiento a las APAS se pide que las subvenciones y que apoye la creación de campamentos de verano, a cargo del presupuesto ordinario, el Ministerio de Cultura, la Diputación y los padres.

Enseñanza: Para el curso próximo se prevé que existan unas mil plazas de déficit en puestos escolares de EGB y preescolar. Se pide al Ayuntamiento que exija al Ministerio de Educación que construya un nuevo colegio en los terrenos que están cedidos en la zona Sur para 24 unidades y ceder otros terrenos para otro centro. Los terrenos correrían a cargo del Ayuntamiento y la construcción del MEC.

— Crear un instituto de carácter comarcal y un colegio de educación especial para 75 plazas. El colegio de educación especial costaría 86 millones, a cargo de Sanidad, Educación, Diputación y presupuesto extraordinario.

Juventud: Instalar una casa de la juventud en la casa de la cultura.

Ante los problemas de pre-delincuencia, droga, y falta de medios para ocupar el tiempo libre, se propone la creación de una junta de la juventud, con representación de todas las organizaciones juveniles y los concejales de juventud, y que el Ayuntamiento potencie sus actividades.

— Crear zonas deportivas cercanas a los colegios y equipar a los mismos con material deportivo, así como monitores para el gimnasio Carrero Blanco. Dotar de subvenciones a los equipos federados del pueblo y clubs deportivos.

Patrimonio: Creación del inventario de bienes del Ayuntamiento, conservación del patrimonio y creación de un archivo municipal. Organizar el control de entrega de materiales.

Pensionistas y jubilados: Como el hogar de ancianos no cubre las necesidades, crear uno nuevo en la casa de la cultura.

— Negociar con la AISA — empresa de transportes — la reducción de billetes; reducción de un 50 por 100 en el precio de entrada a los espectáculos.

Hacienda: Actualizar la aprobación de las ordenanzas; hacer un llamamiento a los vecinos para que paguen los atrasos — en la actualidad ascienden a 33 millones —; exigir al Ministerio de Hacienda la puesta en marcha de los nueve valores de la CTU a través de la Delegación de Hacienda.

Transportes: En este apartado se incluyen falta de pasos peatonales elevados sobre la Nacional IV, precios excesivos y mal servicio de transportes, malas comunicaciones con los